



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 235
QUILLÓN, viernes 16 marzo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-177
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-184

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ETHON PHARMACEUTICALS LTDA.

RUT:76.956.140-4

LA SUMA DE \$:18.802

Y SON:DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ETHON PHARMACEUTICALS. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	18.802		76956140-4	F-126282
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		18.802	76956140-4	C-0

TOTALES : 18.802 18.802



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° JEFE
PRESUPUESTO Y FINANZAS
FECHA DE PAGO

DEPTO. DE SALUD

TESORERO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

RECIBI CONFORME